



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: MINUTA REUNIÓN 12/5/21 - DISTRIBUIDORAS Y TRANSPORTISTAS - MESAS DE RENEGOCIACIÓN - DECRETO N.º 1020/20.

MINUTA DE REUNIÓN – TRANSPORTISTAS Y DISTRIBUIDORAS

“Mesas de Renegociación – Decreto N.º 1020/20”

- **Fecha de la Reunión:** 12 de mayo de 2021.
- **Modalidad de Celebración:** Virtual a través de la plataforma Zoom.
- **Asistentes**

Licenciatarias de Distribución:

- METROGAS S.A. (Gerardo Villaverde, Guillermo Laguna, Pablo Anderson, Santiago Balbi, Sebastián Mazzuchelli, Damián Díaz y Alejandro Comuzzi).
- NATURGY BAN S.A. (Gabriel Wilkinson, Carlos Nana, Cecilia D'Adamo y Jose Luis Fernández).
- LITORAL GAS S.A. (Juan Pablo Dirienzo).
- DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. (Federico Zuanich, Alejandra Marconi, Eduardo Mántaras y Juan Salum).
- DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (Federico Zuanich, Alejandra Marconi, Eduardo Mántaras y Juan Salum).
- CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. (Alejandro Pérez, Juliana Reggi, Daniela Anaya y Laura Zimbler).

- CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. (Alejandro Pérez, Juliana Reggi, Daniela Anaya y Laura Zimbler).
- GASNOR S.A. (Ariel Edmundo Sánchez, Marcela Córdoba y Valeria Peña).
- GAS NEA S.A. (Andrea Fernández y Vanina Barbieri).
- INTERLOCUTOR DISTRIBUIDORAS: Daniel Martini.

Licenciatarias de Transporte:

- TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A. (Alejandra Marcozzi, César Luis Pronsato, Guillermo Cánovas, Guillermo Piccione, Marcelo Brichetto, Paola Pamelli y Sebastián Mirkin).
- TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (Marcela Safar, Alejandro Álvarez, Alejandro Basso, Hernán Flores Gómez, Rubén de Muria y Silvia Migone Díaz).

Unidades Organizativas asistentes por el ENARGAS:

- GERENCIA DE SECRETARÍA DEL DIRECTORIO (María Tereza Pittorino Díaz y Noelia Abraham).
- GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES (Carolina Guerra Bianciotti y Leandro Pacheco Barassi).
- GERENCIA DE TRANSMISIÓN (Luis Buisel, Alejandro Murga y Javier Ayllón Zelaya).
- GERENCIA GENERAL (Horacio García y Domingo Romano).
- GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y GAS NATURAL VEHICULAR (Jorge Deferrari, Luis Pomerantz y María Fernanda Martínez).
- GERENCIA DE PROTECCIÓN AL USUARIO (Héctor Maya y Mariana Vesprini).
- GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (Carina Buccieri).
- GERENCIA DE DESPACHO DE GAS (Favio Pezzullo).
- GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN (Darío Echazú).
- GERENCIA REGIONAL DELEGACIONES (Natalia Lascano).
- GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (Ramiro Pigliapoco).
- COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y CENTRALIZACIÓN — RENEGOCIACIÓN DECRETO N.º 1020/20 — LEY N.º 27.541 Y DECRETO N.º 278/20 (Hugo Muñoz, Silvia Andri, Mario Giménez y Juan Pablo León Páez).

Motivo de la Reunión:

“Antecedentes y Alcances del Acuerdo de Renegociación”.

Síntesis de aspectos abordados e inherentes al motivo de la Reunión:

- El Jefe del Departamento de Planificación Regulatoria da comienzo a la reunión, dando cuenta del motivo de la convocatoria y cediendo la palabra a la Gerenta de Asuntos Legales, quien, preguntando cuanto concierne a la existencia de documentos consolidados de parte de las Prestadoras en materia de Antecedentes, y frente a su inexistencia, se ha dado lugar —en cuanto a los ejes centrales de la convocatoria— a un desenvolvimiento del encuentro bajo intercambio de opiniones de disenso sobre dicho tópico.
- Dicha secuencia de opiniones abarca también cuanto refiere a los Alcances del Acuerdo de Renegociación, con alusión a lo establecido en el Decreto N.º 1020/20 de parte de la Gerenta de Asuntos Legales.
- *A posteriori* de la exposición de la postura del ENARGAS, en torno a que en el presente encuentro estaba previsto abordar los sendos tópicos que lo motivaron (Antecedentes y Alcances del Acuerdo de Renegociación) y en la búsqueda de una alternativa del subsiguiente curso de acción, se presenta por las Licenciatarias la necesidad de diferir el tratamiento de un acuerdo definitivo, hasta tanto avancen las comisiones técnicas en el tratamiento de los temas inherentes, y de pautar una agenda que fije un cronograma de trabajo u hoja de ruta, con alternativas con las Prestadoras, una vez resuelta la renegociación y acordada la tarifa definitiva.
- Existe acuerdo —y desde el ENARGAS se manifiesta que no hay inconvenientes— en la participación de los abogados de las Licenciatarias en las mesas/reuniones de contenido técnico, con alcance coordinado entre ambas perspectivas, generándose así alternativas de equipos de trabajo de carácter interdisciplinario que atenderán a dichos perfiles y a la correlación entre las evaluaciones técnicas y las aristas predominantemente jurídicas.
- La Gerenta de la Secretaría del Directorio aporta también la perspectiva de criterio respecto de las participaciones técnico-legales en las reuniones, de forma que las Mesas y las consecuentes Minutas de Reunión devengan en instrumentos para reflejar debates e incorporar, y documentar alternativas de trabajo y ulteriores propuestas. Y entendiéndose compatible, diferir la modalidad de convocatoria de las Mesas Legales —de contenido ya eminentemente jurídico— para instancias posteriores de análisis, debate y propuestas, tal como resultaba la alternativa originalmente planteada por el ENARGAS.
- Finalmente, el Jefe del Departamento de Planificación Regulatoria cierra el encuentro ante la ausencia de otras cuestiones a considerar.

